

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en  
Estudios Ingleses**

**12 de junio de 2020, 11.00 hrs.**

**Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad**

Asistentes:

Prof<sup>a</sup> Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad  
(Presidenta)

Prof<sup>a</sup> Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Prof. Dr. Víctor Pavón Vázquez (Director en funciones del Dpto. de Filologías Inglesa y  
Alemana)

Dña. Beatriz Fernández Alguacil (representante del alumnado)

Excusan ausencia por motivos justificados:

Dña. M. Valle Rivilla Luque (representante del P.A.S.)

Prof<sup>a</sup> Dra. M. Luisa Pascual Garrido

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta por unanimidad.

**2. Informe de la Presidenta del SGCT**

La Presidenta comienza anunciando la incorporación de Dña. Valle Rivilla al Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses como representante del P.A.S. A continuación, la Presidenta informa sobre los siguientes puntos:

(1) Parece muy poco probable que la reanudación de las clases en septiembre pueda ser presencial al 100%. Se contempla un escenario de semipresencialidad, con docencia online para los grupos grandes y docencia presencial (reducida) para los grupos medianos.

(2) Se han suprimido los actos de graduación por motivos de seguridad. El Sr. Decano enviará un mensaje a los estudiantes con su discurso y un diploma el mismo día en que estaba prevista la ceremonia. Se contempla la posibilidad de celebrar las graduaciones en septiembre.

(3) Las defensas de los TFGs se llevarán a cabo dentro del calendario previsto y se harán por videoconferencia. El depósito y asignación de trabajos se realizará telemáticamente, como viene siendo habitual.

(4) Se han enviado los informes de revisión de las guías docentes del curso 2020/21 a los departamentos, que deberán ser aprobadas en Consejo de departamento cuando los profesores hayan introducido los cambios pertinentes.

### **3. Informe de la Secretaria del SGCT**

La Secretaria informa sobre los siguientes puntos:

-Desde finales de marzo, ha estado en contacto con la representante del alumnado en el SGCT, doña Beatriz Fernández, con el fin de procurar que la docencia se desarrollara de modo adecuado.

-Ha realizado la revisión de las adendas a las guías docentes del curso 2019/2020, en las que se especificaban las adaptaciones en los contenidos y sistemas de evaluación realizadas por el profesorado ante la situación provocada por la COVID-19.

-Ha realizado también la revisión de las guías docentes para el curso 2020/2021. La coordinadora ha sugerido algunas modificaciones en su informe, que posteriormente la Sra. Vicedecana enviaría a los departamentos. La mayoría de las modificaciones sugeridas han tenido que ver con el apartado de evaluación, ya que algunos profesores continúan asignando un porcentaje a la asistencia del alumnado a clase. En este sentido, la coordinadora considera que debería suprimirse la casilla en la que el profesorado responde si valora o no la asistencia, ya que ésta debe ser obligatoria para el alumnado, y así debería reflejarse en las guías. La Presidenta está de acuerdo.

### **4. Análisis de la docencia y de la evaluación del segundo cuatrimestre**

La presidenta anuncia que la DEVA ha aprobado la solicitud de reforma de la memoria del Grado de Estudios Ingleses, que contemplaba la modificación de los niveles exigidos en las asignaturas de Inglés Instrumental en los cursos 1º, 2º y 3º, subiendo dichos niveles. Los profesores Pilar Guerrero y Víctor Pavón muestran su satisfacción y agradecen de nuevo a la vicedecana su trabajo e implicación para conseguir esta reforma en la memoria de verificación, que ha supuesto también la remodelación de algunos de los instrumentos de evaluación. El profesor Víctor Pavón considera que habría que subir los niveles de las asignaturas instrumentales también en otros grados.

A continuación, toma la palabra la representante del alumnado. En primer lugar, Dña Beatriz Fernández traslada el descontento de los alumnos del doble itinerario de Estudios Ingleses y Educación Primaria por los solapamientos producidos en la docencia de algunas asignaturas. Tanto la coordinadora como el director del departamento desconocían este problema. La presidenta indica que los profesores debían mantener los horarios asignados a sus asignaturas.

La representante del alumnado añade que también ha habido quejas sobre algunos aspectos del desarrollo de la docencia en cuatro asignaturas de tercer curso. La coordinadora ya había atendido a las quejas que le había hecho llegar el delegado de tercero sobre los problemas relativos a los sistemas de evaluación empleados en una de estas asignaturas, pero desconocía por completo que hubiera quejas en las otras asignaturas mencionadas. De hecho, los comentarios que ella había recibido sobre el desarrollo de la docencia en tercero eran en general muy positivos. La representante del alumnado aclara que algunas de estas quejas tienen que ver con el modo en que algunos profesores han impartido su docencia online. Tanto la presidenta como el director de departamento, el profesor Víctor Pavón, recuerdan que los profesores tienen libertad absoluta para impartir sus clases de la forma que consideren más conveniente (en sesiones síncronas o asíncronas). En uno de estos casos, algunos alumnos han exigido una atención más personal en tutorías, ya que el profesor había propuesto la utilización de foros para resolver las dudas de los alumnos. La coordinadora hablará con este profesor para pedirle que atienda también de forma más personal al alumnado que lo requiera. Finalmente, también ha habido algunas quejas sobre los cambios realizados en la evaluación, con nuevos porcentajes para los distintos instrumentos y nuevas alternativas de evaluación no presencial.

El director de departamento (en funciones) interviene para aclarar que se han solucionado las incidencias relativas a la docencia de las que él ha tenido conocimiento. Añade que tomará nota del problema que ha habido con los solapamientos para hablar con los profesores de las asignaturas afectadas. El profesor Víctor Pavón menciona que la docencia telemática supone sin duda un esfuerzo extra por parte del alumnado, pero también por parte del profesorado, que se ha visto obligado a adaptar los métodos de docencia y los sistemas de evaluación (con nuevos porcentajes para los distintos instrumentos), como ha quedado reflejado en las adendas a las guías docentes. Sólo en un caso excepcional (con justificación por parte del docente de la asignatura) se ha permitido que el examen final supere el 50%. La presidenta considera que nos podemos

sentir satisfechos con el desarrollo de la docencia, ya que le consta que ha habido esfuerzo por parte del alumnado y del profesorado.

El profesor Víctor Pavón toma de nuevo la palabra para recordar que los cambios en los sistemas de evaluación han sido cambios que el profesorado se ha visto obligado a adoptar ante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo.

### **5. Ruegos y preguntas**

El profesor Víctor Pavón pregunta si es necesario que todos los TFGs incluyan el visto bueno del tutor/a. La presidenta responde que, efectivamente, los TFGs no pueden defenderse sin el informe preceptivo. Dicho informe puede ser negativo si el tutor/a así lo considera. El profesor Pavón trasladará esta respuesta a una profesora, que no ha emitido su informe al no haber tenido ocasión de revisar el trabajo del alumno que ha tutorizado.

La reunión del SGCT de Estudios Ingleses termina a las 12.00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Dra. Pilar Guerrero Medina